



Comunicado

25 de noviembre de 2023

Por una sociedad libre de violencia de género

En el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, la Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo (INDDHH) recuerda que la violencia de género es un grave problema social, que tiene su máxima expresión en los diferentes femicidios que siguen ocurriendo año a año.

La Ley Integral de Violencia de Género ha colaborado para entender el funcionamiento de las diferentes formas de violencia y continuar el proceso de construcción de un sistema interinstitucional de respuesta. Sin embargo, la integralidad del sistema interinstitucional de respuesta requiere implementar medidas fuertes para la prevención, la detección temprana, la atención especializada y el acceso a la justicia de todas las formas de violencia.

Es necesario comprender las desigualdades de género subyacentes que alimentan esa violencia, así como promover la conciencia sobre los servicios disponibles para abordarla. El sistema educativo y de salud desempeñan roles cruciales en la detección temprana y la prevención, mientras que los servicios de atención deben adaptarse a los nuevos riesgos y modalidades, como la violencia digital, para llegar a todos los rincones del país.

La transversalización de la perspectiva de género es esencial para garantizar el acceso a la justicia. Además, para dar una adecuada respuesta a las diferentes formas de violencia es necesario la adopción de medidas tendientes a erradicar la violencia institucional de género.

En este sentido, la INDDHH recuerda las recientes recomendaciones del Comité para la Eliminación de todas las formas de discriminación que, entre otros aspectos, señala la importancia de continuar y fortalecer aún más las medidas preventivas, enjuiciar y sentenciar adecuadamente a los autores de violencia de género contra las mujeres y adoptar protocolos que tengan en cuenta las cuestiones de género para la investigación de femicidios y otros casos de violencia de género contra las mujeres.

Para consolidar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y avanzar en la progresividad de los derechos humanos, la INDDHH subraya la importancia de fortalecer el diálogo entre las organizaciones sociales y el Estado. Reiteramos nuestro compromiso para contribuir a la erradicación de todas las formas de violencia contra las mujeres, trabajando conjuntamente con el Estado y las organizaciones de la sociedad civil.

Consejo Directivo

Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo
(INDDHH)